

mediante la amortización de 53.100 acciones, quedando el capital de la sociedad en la cifra de 702.569 euros. La finalidad de la reducción fue la de amortizar las acciones que la sociedad poseía en auto-cartera.

Barcelona, 14 de noviembre de 2003.—Fdo: Pere Marés Ibáñez, Presidente del Consejo de Administración.—51.506.

### **CÓRDOBA CLUB DE FÚTBOL, S. A. D.**

Se convoca por el Consejo de Administración de «Córdoba Club de Fútbol, Sociedad Anónima Deportiva», a los Señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, la que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, Cajasur, sito en Córdoba, Avenida del Gran Capitán, número once, el próximo día 15 de diciembre de 2003, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día 16 de diciembre de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### **Orden del día**

##### *Junta general ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de Gestión, Ejercicio 2002/2003.

Segundo.—Aportación directa por los accionistas mayoritarios de los fondos necesarios para compensar las pérdidas de la Sociedad Anónima Deportiva en la presente temporada, por encima de los límites permitidos por los artículos 163.1 y 260.4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso del Presupuesto de la Temporada 2003/2004.

##### *Junta general extraordinaria*

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración y Revocación de las facultades que ostentaban sus miembros.

Segundo.—Elección de los Órganos de Gobierno y representación de la Sociedad Anónima Deportiva.

Tercero.—Aprobación de Balance de la Entidad a la fecha de celebración de la presente Junta.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.

A partir del día 27 de noviembre de 2003, cualquier accionista podrá examinar, en su domicilio social, sito en el Estadio «El Arcángel», Avenida del Arcángel, sin número, de Córdoba, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Córdoba, 19 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Francisco Herrera Montoro.—52.412.

### **CORPIC, S. L. ELISCORP, S. L. (Sociedades parcialmente escindidas)**

### **CORPIC CALZADO, S. L. (Sociedad beneficiaria)**

#### *Anuncio de escisión*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de Corpic, S. L. y de Eliscorp, S. L., celebradas ambas el 8 de noviembre de 2003, han aprobado, por unanimidad, sus respectivas escisiones parciales para, con el patrimonio y socios segregados en cada una, constituir la nueva sociedad «Cortic Calzado, S. L.», en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las escindidas y depositado en el Registro Mercantil de Alicante.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las citadas sociedades parcialmente escindidas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, en los términos legalmente establecidos, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Elche, 10 de noviembre de 2003.—Los administradores de «Cortic, S. L.» y «Eliscorp, S. L.».—52.174. y 2.ª 24-11-2003

### **CYP CONSULTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 7 de noviembre de 2003 ha acordado la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente balance final:

|   | Euros                 |
|---|-----------------------|
| <b>Activo:</b>                            |                       |
| Inmovilizado Financiero .....             | 33.849,4945488        |
| Tesorería .....                           | 2.797,3700000         |
| <b>Total activo .....</b>                 | <b>36.646,8645488</b> |
| <b>Pasivo:</b>                            |                       |
| Capital Social .....                      | 60.101,2104383        |
| Reservas .....                            | 14.494,8961981        |
| Resultados .....                          | 6.845,5000000         |
| Dividendo a cuenta .....                  | 34.298,3100000        |
| Accionistas capital sin desembolsar ..... | 12.020,2420876        |
| Acreedores a Corto Plazo .....            | 1.523,8100000         |
| <b>Total pasivo .....</b>                 | <b>36.646,8645488</b> |

Bilbao a 7 de noviembre de 2003.—El Liquidador, Don Javier Francisco Álvarez Arteché.—51.746.

### **DEPORTIVO ALAVÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA**

#### *Junta general de accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad «Deportivo Alavés, Sociedad Anónima Deportiva», a celebrar el próximo día 18 de Diciembre de 2003, en Vitoria-Gasteiz, Palacio Europa (Sala Francisco de Vitoria), Avenida Gasteiz, 85, a las veinte horas en primera convocatoria, y en su caso, veinticuatro horas después, es decir, el día 19 de Diciembre de 2003, a las veinte horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2002/2003), así como del Informe de Gestión del Ejercicio 2002/2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados del Ejercicio 2002/2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Presupuesto para la Temporada 2003/2004.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas su derecho a solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos que integran el orden del día, así como el derecho de examinar en el domicilio social y, en su caso, de obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, dos acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación, como mínimo, en el Libro Registro de Acciones de la Sociedad. Los titulares de acciones en número inferior podrán agruparse hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, estarán disponibles, en el domicilio social, las correspondientes tarjetas de asistencia.

Vitoria-Gasteiz, 10 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Liberal Gastón.—51.294.

### **DIFUSIÓN COMERCIAL E INMOBILIARIA, S. L. (Sociedad absorbente)**

### **PLACASA, S. L. (Sociedad absorbida)**

Las Juntas de Difusión Comercial e Inmobiliaria, Sociedad Limitada, y Placasa, Sociedad Limitada, el 14 de noviembre de 2003, aprobaron el balance de fusión, así como la fusión por absorción de Placasa, Sociedad Limitada, por Difusión Comercial e Inmobiliaria, Sociedad Limitada, a través de la transmisión universal del patrimonio de la absorbida a la absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Fuerteventura. El tipo de canje, así como el método utilizado en las valoraciones y el procedimiento para el canje, se encuentra expresamente recogido en el citado proyecto. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la operación, en los términos y plazo del artículo 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Puerto del Rosario, 19 de noviembre de 2003.—El Administrador Solidario, don Alberto Lahoud Hernández.—51.860. 2.ª 24-11-2003

### **DOSS CENTRE D'OFICINES I SERVEIS, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbente)**

### **EUROJET HOTELS, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal**

### **EUROEGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedades absorbidas)**

Se hace público que el socio único de Doss Centre D'Oficines i Serveis, Sociedad Limitada Unipersonal, el accionista único de Eurojet Hotels, Sociedad Anónima Unipersonal y la Junta General de Accionistas de Euroegar, Sociedad Anónima decidieron el día 14 de noviembre de 2003, aprobar la fusión de las tres compañías mediante la absorción de Eurojet Hotels, Sociedad Anónima Unipersonal y Euroegar, Sociedad Anónima (sociedades absorbidas) por parte de Doss Centre D'Oficines i Serveis, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbente), con la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades que participan en la fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los balances de fusión de las sociedades participantes. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a los acuerdos de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último